



Losada Soler, Elena, y Katarzyna Paszkiewicz (eds.) (2015): *Tras la pista: narrativa criminal escrita por mujeres*. Barcelona: Icaria Editorial.

Es indudable que la novela criminal se encuentra en un momento dorado, tanto por la cantidad y la calidad de muchas de las obras de la ingente producción actual, como por la entusiasta recepción de estas por el público, lo que ha propiciado la creación de numerosos festivales, clubes de lectura, blogs, suplementos culturales y revistas dedicados exclusivamente al género criminal.

Este interés mediático ha sido correspondido desde los ámbitos académicos, que desde hace poco más de una década han continuado los esfuerzos de críticos como Salvador Vázquez de Parga, Patricia Hart, José R. Valles Calatrava, José F. Colmeiro o Joan Ramon Resina y se han desarrollado congresos, nuevos volúmenes, artículos y tesis doctorales. Las nuevas investigaciones han permitido ir llenando el vacío existente y han incluido nuevos campos teóricos que hasta el momento no se habían abordado suficientemente.

Este es el caso en España de la novela criminal de autoría femenina, que contaba con interesantes trabajos, aunque la mayoría centrados en las obras de Maria Antònia Oliver y Alicia Giménez Bartlett, las dos principales escritoras del género en España hasta la llegada del siglo XXI. Con el boom de la novela criminal en el nuevo siglo, se ha incrementado notablemente el listado de mujeres con obras de este tipo, por lo que resulta necesaria la realización de estudios que aborden toda esta nueva narrativa.

Por ello, aplaudimos la publicación del volumen *Tras la pista: narrativa criminal escrita por mujeres*, fruto del trabajo del Grup de Recerca Consolidat Creació i Pensament de les Dones, con acertadas colaboraciones de otros investigadores y críticos.

Tras la introducción que realizan las editoras, Elena Losada Soler y Katarzyna Paszkiewicz, María Xosé Agra Romero presenta un necesario trabajo desde el punto de vista filosófico sobre la violencia y el papel de la mujer. Agra Romero reflexiona sobre la infabilidad de la violencia y las carencias de la filosofía para enfrentarse a ella, y por eso cree útil la ficción para poder abordarla. La aparición de la mujer como agente violento en la literatura supone el fin del mito de la inocencia femenina.

Comienza a continuación la serie de trabajos que se centra en estudiar textos literarios de temática criminal escritos por mujeres. El primero de ellos está firmado por Eva París-Huesca y se centra en la novela *Las niñas perdidas* de Cristina Fallarás para analizar los personajes de Victoria, la detective embarazada, y de Adela, la madre que sirve de contrapunto a la protagonista. París-Huesca se detiene en las reflexiones sobre la maternidad que se ofrecen en la novela y subraya la violencia que se ejerce sobre la mujer y los niños.

Le sigue el trabajo de Elena Losada Soler sobre la obra de Rosa Ribas y más concretamente sobre la saga protagonizada por la comisaria Cornelia Weber-Tejedor. Como señala Losada Soler, se trata de un personaje que transita entre dos mundos —el

título de la primera entrega fue, acertadamente, *Entre dos aguas*—: por un lado, su padre alemán, por otro, su madre española. Esta ascendencia se sintetiza en su apellido, en el que se mezclan las dos lenguas para designar lo mismo, pues Weber significa en alemán lo que Tejedor en español. El estudio de Losada Soler aborda cuestiones como la de la identidad del personaje, que con sus recuerdos de Allariz intenta no perder sus orígenes españoles, y la de la maternidad, hecho que se analiza a partir de la relación con su madre y de la intención de la comisaria de no tener hijos.

A continuación, Shelley Godsland, una de las estudiosas que más atención ha puesto en la obra policíaca de Alicia Giménez Bartlett, se centra en la que hasta el momento es la última novela publicada protagonizada por la inspectora Petra Delicado: *Nadie quiere saber*. En su trabajo, analiza los estereotipos nacionales, de clase y de género que se activan en la obra y su motivación.

Inmaculada Pertusa se ocupa de la obra de Clara Asunción García para analizar la erotización de la novela detectivesca lesbiana en España. El estudio se centra principalmente en *El primer caso de Cate Maynes*, una novela que, como indica Pertusa, posee distintos colores, debido a la hibridación de los géneros narrativos: negra, púrpura, rosa y roja.

El estudio de Alex Martín Escribà y Javier Sánchez Zapatero sirve para, en primer lugar, cuestionar la validez de la etiqueta *femicrime*, que ha proliferado en los últimos años; en segundo lugar, para establecer una breve historia de las escritoras de novela criminal en España; y, por último, para analizar el caso de Maria Antònia Oliver, escritora en lengua catalana que fue la primera en España en realizar una saga protagonizada por un mismo personaje femenino, la detective Lònia Guiu, creada al estilo del *hard-boiled* estadounidense.

A continuación, Francesco Ardolino analiza el personaje de Manuela Vázquez —claro homenaje a Manuel Vázquez Montalbán—, la investigadora protagonista de *Natura quasi morta*, novela escrita originalmente en lengua catalana por Carme Riera. El estudio de este personaje sirve como pretexto para señalar la presencia de diferentes elementos en las protagonistas de las distintas obras de Riera que las definen como investigadoras, lo que permite considerar que *Natura quasi morta*, su única novela criminal, no es un hito tan imprevisto como a priori podría parecer.

Gema Lasarte aborda la obra de Itxaro Borda, en especial la saga de novelas criminales protagonizadas por la detective lesbiana Amaia Etxepeldo, que lamentablemente no han sido traducidas al español. Lasarte estudia la configuración de la protagonista, que tiene elementos biográficos de la propia autora y se mueve en los márgenes (género criminal, detective mujer y lesbiana, dialecto del euskera no estándar...), y analiza la relevancia de la parodia en las novelas de Borda, lo que le permite ser crítica con la sociedad vasca, especialmente por el heteropatriarcado y el catolicismo predominante.

A continuación María Xesús Lama estudia la primera novela criminal escrita por una mujer en gallego: *Polas inmensas e alleas fortunas*, de Laura Caveiro. En esa obra destaca el protagonista, Tom Vas, un personaje configurado como un detective duro del estilo del *hard-boiled*, pero con unos rasgos exagerados de machismo, violencia y soberbia. Lama considera que se trata de una parodia del estereotipo tradicional del detective masculino en la novela negra.

Cristina Alsina Rísquez trata la obra de una autora extranjera, Patricia Highsmith, pero no desde la perspectiva de la creación, sino de la recepción en España. A través de este estudio, Alsina Rísquez señala la distinta acogida de la obra de Highsmith

tras la muerte de la autora y la publicación de *Carol* en España, obra que ha servido como clave hermenéutica para interpretar el resto de su producción, debido en gran medida a la eclosión de escuelas de crítica literaria como la feminista o la queer.

Después de estos trabajos dedicados eminentemente al hecho literario, nos encontramos con dos capítulos, los dos últimos, que se centran en el ámbito audiovisual. El primero de ellos lleva la firma de Annalisa Mirizio, que comienza justificando el uso del término cine criminal frente al de cine negro, continúa con un repaso del papel de la mujer en estas películas y finaliza indicando la escasa presencia de mujeres directoras de obras de cine criminal en España, si bien considera que su tratamiento es distinto al de las realizadas por hombres, como ejemplifica con *El crimen de Cuenca* y *Mataharis*.

Por último, Katarzyna Paszkiewicz analiza la adaptación de la saga protagonizada por Petra Delicado a la televisión para estudiar cómo ha variado el foco narrativo de la inspectora al comisario, ya que en la serie televisiva cuando se emplea el recurso de la voz en off es el personaje del comisario Coronas el que se convierte en narrador. De este modo, el poder de la palabra que el personaje de Petra Delicado ejerce en las novelas desaparece en la adaptación. Este y otros elementos sirven para presentar a Coronas como un personaje racional que representa la moral, lo que permite su mitificación. Se trata de una adaptación en la que el poder es jerárquico y patriarcal, lo que en la saga novelesca resulta mucho más relativo.

En definitiva, estamos ante el producto de una gran labor de investigación realizada por el grupo citado y por estudiosos acertadamente elegidos para participar en este volumen. Si bien es cierto que en la última década la crítica ha hecho bastantes avances en la investigación sobre la novela criminal española, volúmenes como este nos recuerdan que todavía queda mucho por hacer.

Javier Rivero Grandoso
Universidad de La Laguna
jriverog@ull.edu.es